

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2026

**Dra. María Angélica Buendía Espinosa**  
**Presidenta del Consejo Académico**  
**Unidad Xochimilco.**

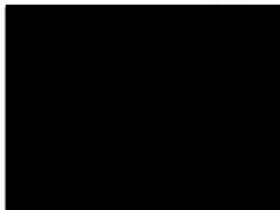
**Asunto:** Informe anual de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Por medio de la presente y conforme a lo establecido en el Artículo 31 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, en respuesta al oficio SX.OTCA.009.2026, hago entrega del informe de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, correspondiente al periodo de actividades de enero a diciembre de 2025.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

CASA ABIERTA AL TIEMPO



Dr. Jorge Joel Reyes Méndez

Presidente de la Comisión Dictaminadora Divisional de CBS

**INFORME DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA  
DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA  
SALUD PARA EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE  
DE 2025.**

Se presenta el informe de actividades con base en el Artículo 31, Capítulo I del Título Segundo, Comisiones Dictaminadoras, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, el cual corresponde al periodo de enero a diciembre de 2025 de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, la cual está conformada actualmente por los siguientes miembros.

## **INTEGRANTES**

### **TITULARES:**

Dr. Jorge Joel Reyes Méndez (Presidente)

Departamento de Atención a la Salud

Dra. María Angélica Gutiérrez Nava (Secretaria)

Departamento de Sistemas Biológicos

Dr. Gustavo Jardón Guadarrama

Departamento de Atención a la Salud

Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda

Departamento de Sistemas Biológicos

Dr. Antonio Flores Macías

Departamento de Producción Agrícola y Animal

Dr. Fidel Adolfo José Martín Payan Zelaya

Departamento de Producción Agrícola y Animal

M. en C. Alfonso Esquivel Herrera

Departamento de El Hombre y su Ambiente

Este es el listado de las convocatorias, plazas evaluadas y dictaminadas.

### **I) Número y tipo de dictámenes emitidos**

#### **A) Evaluación Curricular para Asesores en Áreas Clínicas**

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, en la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud evaluamos 146 plazas de Asesores de Áreas Clínicas, de las cuales 58 fueron con categoría de Auxiliar y 77 de Titular, en 11 plazas más de áreas clínicas no se presentaron candidatos y se declararon desiertas. A continuación, se presenta la distribución mensual de las plazas de asesores de área clínica.

Tabla 1. Distribución mensual de plazas de asesores clínicos durante 2025.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Convocatorias con aspirante</b>	0	48	3	0	27	0	0	26	23	2	6	0
<b>Sin aspirantes o Desierta</b>	0	2	0	0	1	0	0	1	0	5	2	0

Tabla 2. Instituciones hospitalarias en las que fueron convocadas las plazas de asesores clínicos:

1. ASILO ANCIANOS MANO AMIGA A MANO ANCIANA IAP
2. CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR "DIVISIÓN DEL NORTE" ISSSTE
3. CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR IZTAPALAPA I
4. CLINICA DE MEDICINA FAMILIAR XOCHIMILCO ISSSTE
5. CLINICA MEDICO FAMILIAR DR. IGNACIO CHAVEZ ISSSTE
6. HOSPITAL CENTRAL MILITAR
7. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ SEDESA
8. HOSPITAL DE INFECTOLOGÍA CENTRO MÉDICO LA RAZA IMSS
9. HOSPITAL DE OFTALMOLOGIA DR. LUIS SANCHEZ BULNES IAP
10. HOSPITAL DE PEDIATRIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI IMSS
11. HOSPITAL DEL A CEGUERA DR. LUIS SANCHEZ BULNES.
12. HOSPITAL GENERAL
13. HOSPITAL GENERAL DRA. MATILDE PETRA MONTOVA LAFRAGUA ISSSTE
14. HOSPITAL GENERAL "LA PERLA NEZAHUALCOYOTL" ISEM
15. HOSPITAL GENERAL BALBUENA SEDESA
16. HOSPITAL GENERAL DE IZTAPALAPA SEDESA
17. HOSPITAL GENERAL DE MEXICO "DR. EDUARDO LICEAGA" (SSA)
18. HOSPITAL GENERAL DR. DARÍO FERNÁNDEZ FIERRO
19. HOSPITAL GENERAL DR. FERNANDO QUIROZ GUTIERREZ ISSSTE
20. HOSPITAL GENERAL DR. GUSTAVO BAZ PRADA ISEM
21. HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ
22. HOSPITAL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA ISSSTE
23. HOSPITAL GENERAL IZTAPALAPA SEDESA

24. HOSPITAL GENERAL LA PERLA NEZAHUALCÓYOTL ISEM
25. HOSPITAL GENERAL TLAHUAC SEDESA
26. HOSPITAL GENERAL TORRE MÉDICA TEPEPAN (IMSS BIENESTAR)
27. HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ (SSA)
28. HOSPITAL PEDIATRIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI IMSS
29. HOSPITAL PEDIÁTRICO DE IZTAPALAPA
30. HOSPITAL PEDIÁTRICO MOCTEZUMA SEDESA
31. HOSPITAL PEDIÁTRICO COYOACAN
32. HOSPITAL PSIQUIÁTRICO FRAY BERNARDINO ALVAREZ
33. HOSPITAL PSIQUIATRICO INFANTIL JUAN N. NAVARRO SS
34. HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA"
35. HOSPITAL REGIONAL 1° DE OCTUBRE ISSSTE
36. HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS ISSSTE
37. INSTITUTO GENERAL DE IZTAPALAPA SSCDMX
38. INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
39. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN"
40. INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
41. INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA
42. INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
43. JURISDICCIÓN SANITARIA IZTAPALAPA SSCDMX
44. MOVIMIENTO POPULAR DE PUEBLOS Y COLONIAS DEL SUR AC
45. SISTEMAS INTEGRALES DE ATENCION A EMERGENCIAS
46. SUBDIRECCION DE ATENCION A LA SALUD ALCALDIA COYOACAN

## **B) Concursos de Evaluación Curricular para Profesores y Técnicos Académicos**

Durante el año 2025 se evaluaron un total de 214 plazas, que incluyen cargos para técnicos académicos, profesores asociados de tiempo completo (resultado de jubilaciones), profesores de medio tiempo (producto de periodos sabáticos), profesores de tiempo parcial, ayudantes de investigación de medio tiempo y ayudantes de posgrado.

La distribución de las convocatorias por departamento fue la siguiente: el Departamento de Atención a la Salud publicó el 48.6 %, el Departamento de Producción Agrícola y

Animal el 15.0 %, el Departamento de Sistemas Biológicos el 18.7 % y el Departamento del Hombre y su Ambiente el 12.6 %. De estas plazas, 11 fueron declaradas desiertas, lo que representa el 5.1 % del total.

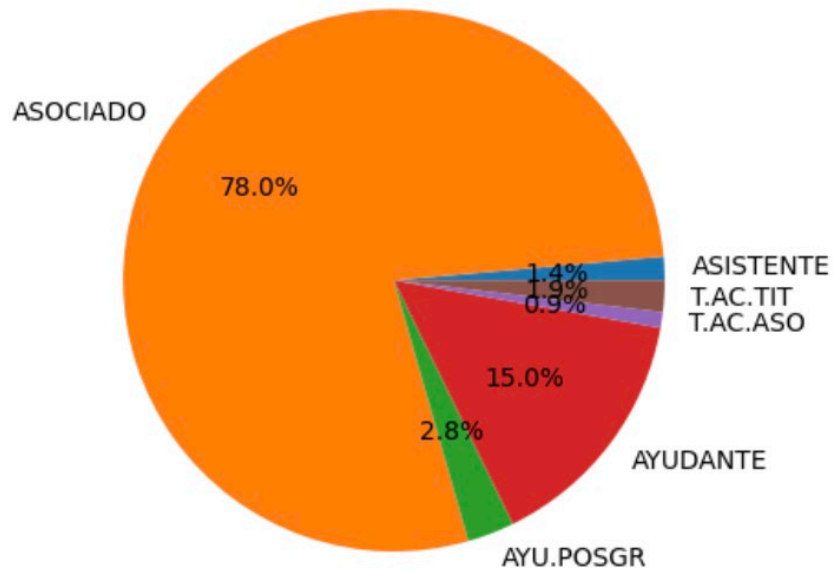
La mayoría de las plazas convocadas correspondieron a profesores asociados con distintos tiempos de dedicación: medio tiempo, tiempo completo y, en algunos casos, tiempo parcial y Asistentes. También se ofertaron plazas para técnicos académicos de tiempo completo y medio tiempo en el Departamento de Atención a la Salud y en el de Sistemas Biológicos. A continuación, se presenta una tabla con la distribución mensual de las plazas por departamento.

Tabla 3. Distribución mensual de plazas de nivel Asistente y Asociado por departamento y porcentaje de Ayudantes, Ayudantes de posgrado y Técnicos Académicos.

Se convocaron en la División de CBS, por categoría las siguientes plazas:

Departamento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Subtotal
DAS	0	3	0	15	0	1	21	6	3	0	30	4	83
DPAA	0	1	0	14	1	1	3	1	1	0	4	0	26
DSB	0	0	0	4	0	0	15	1	1	0	1	8	30
DHA	0	0	0	15	0	0	4	0	0	0	0	0	19
	0	4	0	48	1	2	43	8	5	0	35	12	158
Plazas de Ayudante, Ayudante de Posgrado y Técnicos Académicos Asociado y Titular.											21.7 %	45	
TOTAL DE PLAZAS CUBIERTAS.													203
DESIERTAS													11

### Distribución por Categoría



### Convocatorias a concursos de evaluación curricular en 2025

#### Comisión Dictaminadora Divisional de CBS

ASISTENTE	3
ASOCIADO	167
AYU.POSGR	6
AYUDANTE	32
T.AC.ASO	2
T.AC.TIT	4
Total	214

Durante el periodo que abarca este informe, la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas y de la Salud asignó categoría y nivel a 14 plazas de profesor visitante: nueve para el Departamento de Producción Agrícola y Animal, dos al de Sistemas Biológicos y tres para el del Hombre y su Ambiente.

Es importante destacar que el número de aspirantes por plaza suele ser elevado, aunque varía significativamente según el perfil solicitado y su grado de especificidad. En particular, cuando en el perfil se incluye el término "equivalente", la cantidad de aspirantes

aumenta considerablemente, tanto a nivel de licenciatura como de maestría. En promedio, las plazas del Departamento de Atención a la Salud registran el menor número de postulantes y en los demás departamentos llega en ocasiones hasta a 18 participantes, conviene reflexionar que los números mostrados arriba, son solamente las plazas, falta contabilizar estos elevados números de candidatos, para dimensionar adecuadamente el trabajo de esta comisión.

El uso del término "equivalente" también ha generado que algunos aspirantes participen en convocatorias de varios departamentos, o en ocasiones en hasta 10 plazas diferentes, lo que en algunos casos ha generado incertidumbre sobre la idoneidad de los candidatos para ocupar dichas plazas.

Se ha avanzado de cierto modo, ya que jefas y jefes departamentales han atendido nuestra sugerencia de mejorar los perfiles de las plazas. Reconocemos el esfuerzo de estas instancias en mejorar también los tiempos de solicitud, a partir de una reunión que tuvimos conjuntamente con la asistencia del Director de la División de CBS, sin embargo, nos ha rebasado la alta participación de candidatos en cada plaza.

Consideramos que el uso de tecnologías más avanzadas como el block chain y la emisión de microcredenciales apilables, facilitará en un futuro cercano la tarea de estas comisiones. Deberíamos de empezar a trabajar en estas aplicaciones, en colaboración con la Rectoría General.

Por otro lado, eso obviaría la entrevista con los postulantes, a los cuales, en numerosos casos, hemos visto en varias ocasiones en el curso del año.

## **II) Número de dictámenes en los cuales se interpuso algún recurso y la resolución que se haya emitido como consecuencia de ello**

De acuerdo con lo publicado en el Semanario de la UAM, las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales en los concursos de evaluación curricular son definitivas y no apelables. Por esta razón, no se registraron recursos de apelación contra los dictámenes emitidos durante este periodo.

### **III) Tiempo promedio transcurrido entre la recepción de la documentación y el de la dictaminación**

La Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud ha cumplido con los plazos establecidos, manteniendo un promedio de tres días hábiles entre el cierre de las convocatorias y la emisión de resultados. No obstante, el volumen de expedientes genera retrasos acumulados que comprometen la operación. Es imperativo que estas comisiones no solo sean reconocidas por el Colegio Académico para emitir acuerdos, sino que se equiparen sus niveles de decisión. Asimismo, debe visibilizarse que la carga de trabajo es constante durante todo el año y no exclusiva del periodo inicial; por ello, se propone considerar la descarga docente o alternativas viables que faciliten nuestra labor y optimicen los tiempos de respuesta.

**Proceso de Evaluación y Criterios de Selección:** Por lo general, la Comisión se reúne al día siguiente del cierre de la convocatoria para analizar los perfiles y determinar quiénes avanzarán a la etapa de entrevistas. Una vez concluidas estas, el fallo se emite el mismo día o, en función del horario, el siguiente día hábil. La selección se fundamenta en la experiencia técnica respecto al módulo, la trayectoria docente previa en la UAM-X y la aplicación de la rúbrica consensuada por los integrantes. Cabe destacar que la evolución de la plataforma digital ha sido un factor clave para gestionar eficientemente el alto volumen de documentación.

**Programación y Cumplimiento Normativo:** Como se ha mencionado, la revisión de expedientes se realiza habitualmente los viernes o el día hábil inmediato al cierre de la convocatoria. Posteriormente, las entrevistas se programan los lunes o al día siguiente de la revisión inicial. Esta logística permite garantizar el cumplimiento estricto de los tiempos reglamentarios establecidos en cada convocatoria.

### **IV. Problemáticas que se hayan presentado en el desempeño de sus funciones y posibles soluciones**

**Retos en el Proceso de Dictaminación.** El proceso de dictaminación enfrenta desafíos significativos, principalmente derivados de una elevada carga de trabajo. Esta saturación responde al alto volumen de convocatorias publicadas anualmente, que incluyen concursos de oposición con recursos interpuestos, jubilaciones y años sabáticos.

Asimismo, la afluencia de aspirantes demanda un número considerable de entrevistas, lo que ha obligado, en diversas ocasiones, a fragmentar las sesiones en dos jornadas y habilitar salas simultáneas para cumplir con los tiempos establecidos.

**Impacto de la Plataforma Digital.** La implementación de la plataforma de Rectoría General ha mitigado sustancialmente la problemática de la clasificación errónea de documentos. Al permitir la reclasificación de actividades y facilitar la visualización conjunta del documento, la actividad y su fecha de ejecución, el sistema ha optimizado la evaluación y reducido las confusiones administrativas. No obstante, se detectaron fallas técnicas puntuales, por lo cual se consideró prioritario programar una reunión técnica para subsanar los errores detectados y mejorar la experiencia de usuario.

**Coordinación Institucional y Criterios de Evaluación.** A partir de los ajustes realizados, la comisión ha operado con eficiencia; sin embargo, persiste la necesidad de estrechar la comunicación con las jefaturas de departamento. Se ha observado que algunas convocatorias para plazas de evaluación curricular se perfilan de manera ambigua, lo que deriva en plazas declaradas desiertas. Esta situación retrasa las contrataciones y afecta directamente la atención a los grupos académicos por falta de profesores asignados.

**Estandarización y Normatividad.** Para garantizar la objetividad, la comisión ha trabajado en la unificación de criterios mediante la elaboración de rúbricas aplicables tanto a la evaluación curricular como a las entrevistas. Este esfuerzo incluye una revisión exhaustiva de los puntajes asignados previamente, corrigiendo inconsistencias en la contabilización de grados y productos académicos, asegurando así el cumplimiento estricto del Artículo 5 del TIPPA.

## **V. Asistencia a las Reuniones de la Comisión**

La Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud programó sus sesiones, generalmente, los viernes para la revisión de expedientes y los lunes para la realización de entrevistas, ajustando este calendario según los días inhábiles establecidos. Todos los miembros de la comisión asistimos a la totalidad de las sesiones.

## **Agradecimientos**

Finalmente, es fundamental resaltar el compromiso y el trabajo en equipo de todos los integrantes de la comisión. De manera especial, se reconoce el apoyo brindado por la Lic. Michelle J. Alemán Fernández de Lara, cuya labor en la organización de los expedientes ha sido clave para el desarrollo exitoso de la dictaminación durante este año, así como la atención siempre inmediata del Secretario Académico de CBS, Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez y del Director de la División, el Dr. Luis Amado Ayala Pérez.